



CORDILLERA
...mi país en el país!!!



INTENDENCIA



VAPOR CUE



Municipalidad de Caraguatay

Mcal. López N° 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas - Telefax: (0517) 222 206 - (0517) 222 392 - RUC: 80023887-7

- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES
LLAMADO A LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD N° 18/2020 - SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS MUNICIPALES – CONTRATO ABIERTO, ID N° 385550.-**

En la ciudad de Caraguatay, Departamento de Cordillera a los **22 días del mes de octubre del año 2020**, siendo las **07:30 horas**, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Mariscal López N° 150 e/ Cmdte. Lara y Tte. Chena Molinas se encuentra el representante de la Municipalidad de Caraguatay, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentado por los oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación por Contratación Directa para **SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS MUNICIPALES – CONTRATO ABIERTO**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado ID N° **385550**, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Caraguatay. -----

En este acto en representación de la Municipalidad, el Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas Eduardo Giménez López, se observa que se cuenta con los siguientes sobres: -----

- 1) AgroParts - RUC N° 625.173-0, Telf.: (021) 501-701 – e-mail: agro-parts@live.com. -----

Se realiza la siguiente aclaración. De conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/2019 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 “De Contrataciones Públicas – en su Art. 57 – sexto párrafo: “En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, en el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas”. -----

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones dirigidas a las siguientes empresas: -----

- | | | | |
|--------------|---------------------------------|--------------------------|------------------------------|
| • 625173-0 | Agro Parts | 021 501-704 | agro-parts@live.com |
| • 80018427-0 | IMPORTCAM S.R.L. | 501-523-511187/983340072 | info@importcam.com.py |
| • 6505103-3 | TRAKS CAR | 012 582753 | traks-car1@hotmail.com |
| • 2250127-4 | HZ Sistemas y Equipamiento | 061 572-432 | impresoraspc01@hotmail.es |
| • 3540156-7 | Roberto Carlos Alarcon Contrera | 0994 436 429/0973606883 | jyadistribuidora@hotmail.com |

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prorrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones. -----

1) NOMBRE DE LOS OFERENTES CUYAS OFERTAS FUERON ABIERTAS EN EL ACTO: -----

- **AgroParts** con RUC N° 625.173-0, domiciliado en la ciudad de Asunción, con mesa de entrada en fecha 22/10/2020 siendo las 06:57 horas, cuyo monto de oferta es de Gs. **44.747.500 (Cuarenta y cuatro millones setecientos cuarenta y siete mil quinientos guaraníes)**. -----

Verificación Documental

1	La garantía de mantenimiento de oferta.	Presenta
2	El formulario de oferta, debidamente completado y firmado	Presenta
3	Constancia de presentación de la “Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos” ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta
3	Constancia SIPE	No Presenta

Alfredo Aranda
ci: 570 8717
Agro Parts



Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay

- CIUDAD DEL VAPOR CUÉ -

- 2) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía. -----
Ninguna. -----
- 3) Observación detectada durante la verificación de documentos. -----
- 4) Observación/es asentada/s por los oferentes presentados. -----

Se procedió a la Apertura del Sobre presentado a ajustándose al **Artículo 34 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas"**. "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, **por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.** Atendiendo también a la resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas N° 805/2009 "por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentará el número mínimo de ofertas requeridas por el art. 34 de la ley 2051/03 "de contrataciones públicas" para evaluar y realizar la adjudicación" -----

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes. -----


Alfredo Aranda
C.i 5708717
Agro Darts-




Eduardo Giménez López
Director de U.O.C.
Municipalidad de Caraguatay